



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RECTORIA
RESOLUCIÓN No.

NOV 4 2024

487

“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 015 de 2024”

El Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y, en especial, de las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No. 003 de 2015 expedido por el Consejo Superior Universitario, y demás Acuerdos que lo modifican o adicionan, así como por la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad como Institución de Educación Superior en cumplimiento de unos de sus aspectos misionales, como lo son la formación y docencia, y la investigación, creación e innovación, con el objetivo de garantizar y contar con las óptimas condiciones de logística, infraestructura tecnológica y de seguridad para la comunidad académica que realizan prácticas en las Unidades Académicas de Laboratorios, se hace necesario que la Universidad garantice el funcionamiento de estos espacios académicos para el desarrollo normal de los procesos académicos en dichas unidades.

Que el presente proceso de selección se realiza atendiendo los requerimientos efectuados por los Comités de Laboratorios de las Facultades de: Ciencias Matemáticas y Naturales, Ingeniería, Tecnológica, Ciencias y Educación y del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital, que, como Unidades Académicas de Laboratorios, deben contar con los elementos y equipamiento necesarios para su labor pedagógica.

Que al adquirir estos equipos contribuirá al desarrollo de las actividades académicas propias de los proyectos curriculares de cada facultad, en sus diferentes proyectos y programas académicos de pregrado como de posgrados, así como en la ejecución de conferencias, seminarios, congresos, simposios y demás eventos gestionados por la comunidad académica. Asimismo, favorecerá la modernización de aulas y la mejora de la enseñanza gracias a la adopción de herramientas interactivas que permiten proporcionar experiencias educativas enriquecedoras y fomentar la participación activa de los estudiantes en entornos de aprendizaje más interactivos, visuales y participativos.

Que la innovación tecnológica refuerza la imagen institucional, competitividad en el ámbito educativo y fortalece la conexión entre la universidad y su comunidad, contribuyendo a los objetivos académicos, culturales y de proyección social.

Que el Comité Institucional de Laboratorios de la Universidad, en cumplimiento de sus funciones armoniza el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030, el Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad, Meta 27: Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RECTORIA

RESOLUCIÓN No.

14 NOV 2024 487

“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 015 de 2024”

ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión; cuyas actividades dentro del Plan de Acción contempla: Actualizar, ejecutar, seguir y controlar el proyecto de inversión dotación y actualización de los laboratorios de la Universidad.

Que la necesidad de llevar a cabo el proceso se justifica en lo establecido en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2024, en el rubro de inversión 8217 - Fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio en la docencia, investigación, extensión y proyección social de la UDFC. Bogotá D.C Meta 1.1. Fortalecer el 100% de las Unidades Académicas de Laboratorios diagnosticadas en el marco del proyecto, actividad 1.7. Adquirir Equipos de Audiovisuales para las unidades académicas de Laboratorios.

Que el presupuesto registrado para la actividad de que se viene hablando, en el Plan de Adquisiciones de la vigencia 2024, es de **DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$ 2.869.242.603)** incluido IVA, y demás impuestos y retenciones, a que haya lugar, respaldado por el Certificado de Disponibilidad así:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	NECESIDAD No.	No. DE DISPONIBILIDAD	VALOR
3-03-001-17-22-02-2024-	Fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio en la docencia	6468	3499 del 23 de septiembre	2.869.242.603
TOTAL				2.869.242.603

Que, en razón a la normatividad vigente en la Universidad, el procedimiento que deberá adelantarse será el de una Convocatoria Pública, en atención a que la cuantía de la contratación excede los 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Que, en sesión No. 056 del día 24 de septiembre de 2024, el Comité Asesor de Contratación avaló la publicación del correspondiente proyecto de pliego de condiciones.

Que, durante el periodo comprendido entre el 24 septiembre al 2 de octubre 2024, presentaron observaciones al proyecto de pliegos las empresas **COMERCIALIZADORA SERLE y TECHSCON S.A.S., JULIA GIL ACEVEDO, INNVECTOR, ANDIVISIÓN.**

Que, en sesión No. 061 del día 8 de octubre de 2024, el Comité Asesor de Contratación, una vez verificadas las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones presentadas por los interesados en el proceso, avaló la publicación de los pliegos de condiciones y la apertura de la



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RECTORIA
RESOLUCIÓN No.

14 NOV 2024 487

“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 015 de 2024”

Convocatoria Publica No. 015 de 2024, cuyo objeto es: *“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DEL GRUPO DE AUDIOVISUALES Y FOTOGRAFÍA CON DESTINO A LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES, INGENIERÍA, TECNOLÓGICA, CIENCIAS Y EDUCACIÓN Y DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.”*

Que el cronograma del proceso forma parte del Pliego de Condiciones, el cual podrá ser modificado, oportunamente, a través de adenda, por el Comité Asesor de Contratación.

Que se convoca a las veedurías ciudadanas para que, de acuerdo con la ley, desarrollen su actividad dentro del presente proceso de selección.

Que el suscrito Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante Resolución No. 429 del 8 de octubre de 2024, dio apertura a la Convocatoria Pública No. 015 de 2024.

Que, el 10 de octubre de 2024, a las 11:00. a.m., se realizó la audiencia pública de tipificación, estimación y asignación de riesgos, y aclaración de Pliegos de Condiciones; en la cual no hicieron presencia empresas interesadas en el proceso.

Que durante el periodo comprendido entre el 4 al 9 de octubre de 2024, se presentaron observaciones al pliego de condiciones por las empresas INNVECTOR S.A.S., MACHINETRONICS S.A.S, ULTIMATE, RICOH COLOMBIA S.A.

Que posteriormente, el Comité Asesor de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en Sesión Nro. 64 del 15 de octubre de 2024, aprobó la respuesta a observaciones al pliego y publicación de la adenda No. 1 de la Convocatoria Publica Nro. 015 de 2024.

Que posteriormente, el Comité Asesor de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en Sesión Nro. 66 del 18 de octubre de 2024, aprobó la respuesta a observaciones al pliego y publicación de la adenda No. 2 de la Convocatoria Publica Nro. 015 de 2024.

Que posteriormente, el Comité Asesor de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en Sesión Nro. 67 del 21 de octubre de 2024, aprobó la respuesta a observaciones al pliego y publicación de la adenda No. 3 de la Convocatoria Publica Nro. 015 de 2024.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RECTORIA
RESOLUCIÓN No.

14 NOV 2024 137

“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 015 de 2024”

Que posteriormente, el Comité Asesor de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en Sesión Nro. 68 del 23 de octubre de 2024, aprobó la respuesta a observaciones al pliego y publicación de la adenda No. 4 de la Convocatoria Publica Nro. 015 de 2024.

Que, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 1.11 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA 015 de 2024, el 28 día del mes de octubre de 2024, a las 2:00 p.m. se llevó a cabo la diligencia de cierre de la convocatoria, en la cual se recibieron las siguientes ofertas:

No.	NOMBRE OFERENTE	NIT	Nº DE FOLIOS DEL ORIGINAL PRESENTADOS	COPIA	POLIZA SERIEDAD	OFERTA ECONÓMICA	ITEM
1	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	804.000.673-3	149 FOLIOS	SI	SEGUROS DEL ESTADO No. 96-45-101085307	\$401.030.000	16
2	ANDIVISION SAS	830.088.172-8	4 CARPETAS	SI	SEGUROS DEL ESTADO No. 14-45-101116198	\$2.403.121.700	1-2-3-4-6-7-8-9-11-12-13-14-16-17-18
3	UNION TEMPORAL - VLL CAM	CARLOS ARTURO MARTINEZ MARTINEZ 79.634.185-2 VLL GROUP SAS 901.001.472-6	SIETE CORREOS	SI	SEGUROS DEL ESTADO No 14-44-101221380	\$2.637.432.605	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-16-17-18
4	ULTIMATE TECHNOLOGY S.A.S.	900.207.842-1	UN CORREO	SI	SEGUROS DEL ESTADO No 55-44-101082564	\$111.895.700	18
5	TECNOPROCESOS SAS	900.273.006-1	SIETE CORREOS	SI	SEGUROS DEL ESTADO No 14-44-1012211214	\$2.797.511.579,73	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18
6	INNVECTOR S.A.S.	900.235.103-4	TRES CORREOS	SI	SEGUROS DEL ESTADO No 18-45-101175907	\$2.332.285.760	1-2-3-15-16
7	MACHINETRONICS SAS	900.042.114-6	UN CORREO	SI	SEGUROS DEL ESTADO No 14-45-101116210	\$2.201.083.500	1-2-6-16



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RECTORIA
RESOLUCIÓN No.

14 NOV 2024 487

“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 015 de 2024”

8	SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.	830.005.066-1	UN DOCUMENTO 812 FOLIOS	SI	SEGUROS DEL ESTADO No 33-45-101131191	\$2.286.651.000	1-2-3-4-6-16-18
9	OFIBOD SAS	860.047.726-1	DOS CORREOS	SI	SEGUROS DEL ESTADO No 14-45-101116597	\$677.229.000	3-6-16-18
10	CLARYICON SAS	900.442.893-1	DOS DOCUMENTOS	SI	SEGUROS DEL ESTADO No 33-45-101131166	\$1.269.475.102	1-2-16

Que el suscrito Rector, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 03 de 2015 y el artículo 13 de la Resolución de Rectoría 262 de 2015, mediante oficio de fecha el 28 de octubre de 2024 conformó el comité evaluador del presente proceso.

Que, en sesión 071 del 31 de octubre de 2024, el Comité Asesor de Contratación de la Universidad revisó, aprobó y autorizó la publicación de la evaluación inicial de los aspectos jurídicos, financieros y técnicos, dando como resultado el siguiente:

No.	NOMBRE OFERENTE	NIT	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION INICIAL	EVALUACION ITEM
1	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	804.000.673-3	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	NO CUMPLE
2	ANDIVISION SAS	830.088.172-8	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	CUMPLE ÍTEM 3-4-6-7-9-11-12-13-14 NO CUMPLE 1-2-8-16-17-18
3	UNION TEMPORAL - VLL CAM	CARLOS ARTURO MARTINEZ MARTINEZ 79.634.185-2 VLL GROUP SAS 901.001.472-6	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	CUMPLE ÍTEMS 1-3-4-5-6-7-9-10-11-12-14-15-16-17. NO CUMPLE 2-8-13-18
4	ULTIMATE TECHNOLOGY S.A.S.	900.207.842-1	NO ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	NO CUMPLE
5	TECNOPROCESOS SAS	900.273.006-1	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	RECHAZADO ÍTEMS 4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15 (ANEXO 3 NO



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RECTORIA
RESOLUCIÓN No.

14 NOV 2024 4:37

“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 015 de 2024”

							SUBSANABLE)
6	INNVECTOR S.A.S.	900.235.103-4	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	RECHAZADO (ANEXO 3 NO SUBSANABLE)
7	MACHINETRONICS SAS	900.042.114-6	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	RECHAZADO (ANEXO 3 NO SUBSANABLE)
8	SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.	830.005.066-1	ADMISIBLE CUMPLE ÍTEMS 1,2,4,16 y 18 NO CUMPLE ÍTEMS 3 Y 6	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	RECHAZADO ÍTEM 17 (ANEXO 3 NO SUBSANABLE) CUMPLE ÍTEMS 4 NO CUMPLE ÍTEMS 1-2-3-6-16-18
9	OFIBOD SAS	860.047.726-1	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	HABILITADO ÍTEMS 16-18 NO HABILITADO ÍTEMS 3-6
10	CLARYICON SAS	900.442.893-1	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE NO CUMPLE EVALUACION ITEM A ITEM	NO CUMPLE

Que, durante el periodo comprendido entre el 31 de octubre al 5 de noviembre de 2024, se presentaron observaciones y subsanes a la evaluación inicial de la Convocatoria publica por las empresas HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, CLARYICON S.A.S., UT VLLCAM, INNVECTOR S.A.S., SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S., OFIBOD S.A.S., TECNOPROCESOS, ANDIVISION SAS.

Que, en sesión 075 del 07 de noviembre de 2024, el Comité Asesor de Contratación de la Universidad revisó, aprobó y autorizó la publicación de la respuesta a observaciones y subsanes a evaluación inicial y publicación de la evaluación final de los aspectos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes y evaluación ítem a ítem y el METODO DE CALIFICACIÓN ECONÓMICA; dando como resultado el siguiente:

No.	NOMBRE OFERENTE	NIT	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION FINAL	EVALUACION ITEM A ITEM
-----	-----------------	-----	--------------------	---------------------	-----------------------	------------------	------------------------



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RECTORIA
RESOLUCIÓN No.

18:14 NOV 2024 487

“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 015 de 2024”

1	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	804.000.673-3	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	CUMPLE ÍTEM 16
2	ANDIVISION SAS	830.088.172-8	ADMISIBLE ÍTEM 2 NO ADMISIBLE ÍTEMS 1-3-4-6-7-8-9-11-12-13-14-16-17-18	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE ÍTEM 2 NO ADMISIBLE ÍTEMS 1-3-4-6-7-8-9-11-12-13-14-16-17-18	CUMPLE ÍTEMS 2-3-4-6-7-8-9-11-12-13-14-17-18 NO CUMPLE ÍTEMS 1-16
3	UNION TEMPORAL - VLL CAM	CARLOS ARTURO MARTINEZ MARTINEZ 79.634.185-2 VLL GROUP SAS 901.001.472-6	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	CUMPLE ÍTEMS 1-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17 NO CUMPLE ÍTEMS 2-18
4	ULTIMATE TECHNOLOGY S.A.S.	900.207.842-1	NO ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	NO CUMPLE ÍTEM 18
5	TECNOPROCESOS SAS	900.273.006-1	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	CUMPLE ÍTEMS 1-2-3-16-17-18 RECHAZADO ÍTEMS 4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15 (ANEXO 3 NO SUBSANABLE)
6	INNVECTOR S.A.S.	900.235.103-4	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	RECHAZADO (ANEXO 3 NO SUBSANABLE)
7	MACHINETRONICS SAS	900.042.114-6	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	RECHAZADO (ANEXO 3 NO SUBSANABLE)



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RECTORIA

RESOLUCIÓN No.

104 NOV 2024 487

“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 015 de 2024”

8	SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.	830.005.066-1	RECHAZADO ÍTEM 17 (ANEXO 3 NO SUBSANABLE) ADMISIBLE ÍTEMS 1-2-4-16 NO ADMISIBLE ÍTEMS 3-6-18	ADMISIBLE	ADMISIBLE	RECHAZADO ÍTEM 17 (ANEXO 3 NO SUBSANABLE) ADMISIBLE ÍTEMS 1-2-4-16 NO ADMISIBLE ÍTEMS 3-6-18	RECHAZADO ÍTEM 17 (ANEXO 3 NO SUBSANABLE) CUMPLE ÍTEMS 3-4-6-18 NO CUMPLE ÍTEMS 1-2-16
9	OFIBOD SAS	860.047.726-1	ADMISIBLE ÍTEMS 16-18 NO ADMISIBLE ÍTEMS 3-6	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE ÍTEMS 16-18 NO ADMISIBLE ÍTEMS 3-6	CUMPLE ÍTEMS 3-6-16 NO CUMPLE ÍTEMS 18
10	CLARYICON SAS	900.442.893-1	ADMISIBLE ÍTEMS 1-2-16	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE ÍTEMS 1-2-16	CUMPLE ÍTEMS 1-2-16

Que, se presentaron observaciones y subsanes a la evaluación final de la Convocatoria pública por las empresas OFIBOD S.A.S., SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.,

Que, en sesión 076 del 08 de noviembre de 2024, el Comité Asesor de Contratación de la Universidad revisó, aprobó y autorizó la publicación de la respuesta a observaciones y subsanes a evaluación final y publicación de la evaluación definitiva de los aspectos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes y evaluación ítem a ítem y la recomendación de adjudicación; dando como resultado el siguiente:

No.	NOMBRE OFERENTE	NIT	HABILITANTES				EVALUACION ITEM A ITEM
			EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION FINAL	
1	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	804.000.673-3	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	CUMPLE ÍTEM 16
2	ANDIVISION SAS	830.088.172-8	ADMISIBLE ÍTEM 2 NO ADMISIBLE ÍTEMS 1-3-4-6-7-8-9-11-12-13-14-16-17-18	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE ÍTEM 2 NO ADMISIBLE ÍTEMS 1-3-4-6-7-8-9-11-12-13-14-16-17-18	CUMPLE ÍTEMS 2-3-4-6-7-8-9-11-12-13-14-17-18 NO CUMPLE ÍTEMS 1-16



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RECTORIA
RESOLUCIÓN No.

NOV 14 NOV 2024 4:37

“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 015 de 2024”

3	UNION TEMPORAL - VLL CAM	CARLOS ARTURO MARTINEZ MARTINEZ 79.634.185-2 VLL GROUP SAS 901.001.472-6	RECHAZADO	ADMISIBLE	ADMISIBLE	RECHAZADO	CUMPLE ÍTEMS 1-3-4-5- 6-7-8-9-10-11-12-13-14- 15-16-17 NO CUMPLE ÍTEMS 2- 18
4	ULTIMATE TECHNOLOGY S.A.S.	900.207.842-1	NO ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	NO CUMPLE ÍTEM 18
5	TECNOPROCESOS SAS	900.273.006-1	RECHAZADO ÍTEMS 4-5-6-7-8-9-10-11-12- 13-14-15 (ANEXO 3 NO SUBSANABLE) ADMISIBLE ÍTEMS 1-2-16-17-18 NO ADMISIBLE ÍTEMS 3	ADMISIBLE	ADMISIBLE	RECHAZADO ÍTEMS 4-5-6-7- 8-9-10-11-12-13- 14-15 (ANEXO 3 NO SUBSANABLE) ADMISIBLE ÍTEMS 1-2-16- 17-18 NO ADMISIBLE ÍTEMS 3	CUMPLE ÍTEMS 1-2-3- 16-17-18 RECHAZADO ÍTEMS 4- 5-6-7-8-9-10-11-12-13-14- 15 (ANEXO 3 NO SUBSANABLE)
6	INNVECTOR S.A.S.	900.235.103-4	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	RECHAZADO (ANEXO 3 NO SUBSANABLE)
7	MACHINETRONICS SAS	900.042.114-6	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	RECHAZADO (ANEXO 3 NO SUBSANABLE)
8	SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.	830.005.066-1	RECHAZADO ÍTEM 17 (ANEXO 3 NO SUBSANABLE) ADMISIBLE ÍTEMS 1-2-4-16 NO ADMISIBLE ÍTEMS 3-6-18	ADMISIBLE	ADMISIBLE	RECHAZADO ÍTEM 17 (ANEXO 3 NO SUBSANABLE) ADMISIBLE ÍTEMS 1-2-4-16 NO ADMISIBLE ÍTEMS 3-6-18	RECHAZADO ÍTEM 17 (ANEXO 3 NO SUBSANABLE) CUMPLE ÍTEMS 3-4-6- 18 NO CUMPLE ÍTEMS 1-2- 16
9	OFIBOD SAS	860.047.726-1	ADMISIBLE ÍTEMS 16-18 NO ADMISIBLE ÍTEMS 3-6	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE ÍTEMS 16-18 NO ADMISIBLE ÍTEMS 3-6	CUMPLE ÍTEMS 3-6-16 NO CUMPLE ÍTEMS 18
10	CLARYICON SAS	900.442.893-1	ADMISIBLE ÍTEMS 1-2-16	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE ÍTEMS 1-2-16	CUMPLE ÍTEMS 1-2-16

Que, de igual manera, el Comité Asesor de Contratación decidió recomendar al suscrito Rector, como ordenador del gasto, de acuerdo con el análisis de los aspectos técnicos, financieros, jurídicos,



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RECTORIA

RESOLUCIÓN No.

174 NOV 2024 437

“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 015 de 2024”

y económicos adjudicar la Convocatoria Pública 015 de 2024 a la empresa **TECNOPROCESOS SAS con NIT 900.273.006-1** los ítems 1-2 -16-17-18, por un monto de DOS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$2.217.947.746,84), a la empresa **SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S. con NIT 830.005.066-1** el ítem 4 por un monto de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$18.980.000,00).

Que, el día 8 de noviembre de 2024., se realizó la audiencia de Adjudicación o de Declaratoria de Desierta, a través del aplicativo (Microsoft Teams), en donde hizo presencia, el gestor del proyecto de inversión y coordinadores y laboratorista, el jefe y delegados de la Oficina de Control Interno, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, por parte de las empresas los representantes de INNVECTOR S.A.S., HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, TECNOPROCESOS SAS, CLARYICON SAS, SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S., OFIBOD SAS en la cual se informaron los resultados de la evaluación final del proceso, teniendo en cuenta lo aprobado por el Comité Asesor de Contratación y lo recomendado por éste al ordenador del gasto.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Convocatoria Pública No. 015 de 2024, cuyo objeto es: *“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DEL GRUPO DE AUDIOVISUALES Y FOTOGRAFÍA CON DESTINO A LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES, INGENIERÍA, TECNOLÓGICA, CIENCIAS Y EDUCACIÓN Y DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.”* a la empresa **TECNOPROCESOS SAS con NIT 900.273.006-1** los ítems 1-2-16-17-18 por un monto de DOS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$2.217.947.746,84), a la empresa **SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S. con NIT 830.005.066-1** el ítem 4 por un monto de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$18.980.000,00).

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar desiertos los ítems 3 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 por un monto de QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$574.130.581)

h



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RECTORIA

RESOLUCIÓN No.

14 NOV 2024 137

“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 015 de 2024”

ARTÍCULO TERCERO: Publicar la presente resolución en la página WEB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así como en el Portal Único de Contratación SECOP, en cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia, de que trata el Acuerdo No. 003 de 2015, emitido por el Honorable Consejo Superior Universitario.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno, según lo establece el artículo 31 de la Resolución de Rectoría 262 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: El presente acto administrativo rige a partir del día siguiente a su publicación, como lo establece el numeral 1º del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo.

Dada en Bogotá D.C, a los 14 NOV 2024

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Este documento es fiel copia digital del original
SECRETARIA GENERAL

GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ
Rector

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Revisó y aprobó	Juan Carlos Amaya Pico	Asesora de Rectoría	
Revisó y aprobó	Diana Ximena Pirachican Martínez	Jefe Oficina de Contratación	
Revisó y aprobó	Elverth Santos Romero	Vicerrector Administrativo y Financiero	
Proyectó y Revisó	Eduard Pinilla Rivera	Profesional Especializado VAF	

